



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

CONTRATO No.1288/GLCSI/AMDC/2015.-CODIGO No 812

"Pavimentación de calle con concreto hidráulico, Col. Rodríguez y Col. Altos de la Rodríguez"

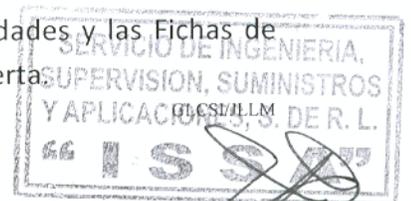
LICITACIÓN No LPrNO-115-AMDC-149-2015

Este contrato se celebra entre: **NASRY JUAN ASFURA ZABLAH**, mayor de edad, casado, empresario, hondureño y de este domicilio, con tarjeta de identidad número 0801-1958-03886, actuando en mi condición de Alcalde Municipal del Distrito Central, nombramiento que acredito con el Acta Especial de Juramentación numero GDFM 001-2014 de fecha veinte de enero de dos mil catorce (2014), quien para los efectos legales de este contrato se denominará **"EL CONTRATANTE"** por una parte y **Gerardo Rafael Herrera Simón**, hondureño y de éste domicilio con tarjeta de identidad número **0801-1951-02438**, solvencia municipal numero **03-11331262371** actuando en su condición de Gerente General de la empresa mercantil **SERVICIOS DE INGENIERIA, SUPERVISIÓN, SUMINISTROS Y APLICACIONES S. DE R.L. (ISSA)**, que acredita mediante testimonio de escritura publica No. 101 de fecha 06 de Marzo del año 2009 y autorizada por el notario Anibal Rodríguez Umanzor, e inscrita bajo el numero 2300, Matricula 2507461 del Registro Mercantil Francisco Morazán Centro Asociado I.P., quien en lo sucesivo y para efectos de este contrato se denominará **"EL CONTRATISTA"**, por la otra parte; por cuanto El Contratante desea que El Contratista ejecute por su cuenta y riesgo el contrato **"Pavimentación de calle con concreto hidráulico, Col. Rodríguez y Col. Altos de la Rodríguez"**.- Licitación No LPrNO-115-AMDC-149-2015; en adelante denominado "Las Obras" y El Contratante ha aceptado la oferta para la ejecución y terminación de dichas obras y la subsanación de cualquier defecto de las mismas; en consecuencia este contrato atestigua lo siguiente:

1.- En este contrato las palabras y expresiones utilizadas, tendrán el mismo significado que en las respectivas Condiciones Generales y Especiales del Contrato a las que se hace referencia en adelante y las mismas se consideraran parte de este contrato y se leerán e interpretarán como parte del mismo.

2.- Los siguientes documentos constituyen parte integral del presente contrato, corren adjunto a este y serán leídos e interpretados en forma conjunta con él:

- Las Condiciones Generales del Contrato.
- Las Condiciones Especiales del Contrato.
- Las Especificaciones Generales.
- Las Especificaciones Especiales.
- El Formulario de Oferta, la Lista de Actividades y Cantidades y las Fichas de Precios Unitarios presentados por el Contratista en su Oferta.





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

CONTRATO No. 1288/GLCSI/AMDC/2015.-CODIGO No 812 Página 2 de 2

- f) El Formulario de Declaración de Comisiones o Gratificaciones.
- g) La Notificación del Contratante al Contratista, de que se le ha adjudicado el Contrato; y
- h) Otros Formularios o documentos, identificándolos si los hay, que formarán parte del contrato.

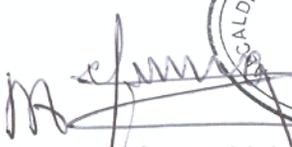
3.- El Contratista por este medio se obliga a desarrollar la obra contratada con apego estricto a los documentos componentes del Contrato, de acuerdo con el programa de trabajo aprobado, en un plazo de **60 días calendario**.

4.- El Contratante por este medio se compromete a pagar al contratista como retribución por la ejecución y terminación de las Obras y la subsanación de los defectos el precio del contrato o aquellas sumas que resulten pagaderas bajo las disposiciones del contrato en el plazo y en la forma establecidas en este.

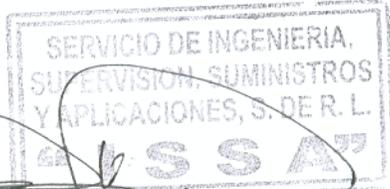
5.- El monto del contrato asciende a la cantidad de **Un millón novecientos ochenta y dos mil seiscientos cinco lempiras con 56/100 (L.1, 982,605.56)**.

En testimonio de lo cual, las partes firmamos el presente Contrato de conformidad con las leyes de la República de Honduras.

Fecha: 03 DEC 2015



Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal
CONTRATANTE



Gerardo Rafael Herrera Simón
Gerente General
Servicios de Ingeniería, Supervisión,
Suministros y Aplicaciones S. de R.L. (ISSA)
CONTRATISTA


Revisó _____
Firmó _____
Fecha _____